

GESTIÓN UNIVERSITARIA: LA RESPUESTA DESDE LA GOBERNANZA A LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

Juan Patricio Sánchez-Claros - Universidad de Málaga

En estos momentos históricos, nos encontramos frente a una generalizada crisis de la universidad en tanto que institución, en tanto que organización y en tanto que proveedora de servicios especializados de investigación y enseñanza. Esta crisis no sólo se refleja en aspectos particulares de la gestión, el financiamiento, la evaluación y el currículo, sino que es la propia concepción de la universidad la que se encuentra en juego. Una institución histórica de tan larga trayectoria ha de asumir cambios en sus modelos de organización y gestión para hacer frente a las correspondientes demandas sociales; demandas que suponen una nueva estructuración de los fines a los que la universidad venía atendiendo.

Estos nuevos fines tienen relación (Bueno y Casani, 2007):

- En primer lugar, con el conjunto de actividades que las universidades llevan a cabo con diferentes agentes sociales con los que se relacionan, estableciéndose una dinámica de flujo entre innovación generada y transferencia de conocimiento.
- En segundo lugar, se deriva de esa dinámica una así denominada "tercera misión" que es entendida como la perspectiva social de su compromiso comunitario a través de la realización de tareas de investigación y de aplicación de resultados, en beneficio de tres grupos: el sector público, la sociedad en general y las empresas.
- En tercer lugar, nos encontramos con la idea de la universidad emprendedora, basado en el proceso de la comercialización tecnológica de los recursos universitarios.

Los mencionados fines alejan a la universidad de su antigua concepción como centros guardianes del saber o como laboratorios de investigación pura donde el conocimiento generado era un tesoro al alcance de unos pocos y desvinculado de su empleo con criterios prácticos. Una concepción ésta no siempre realista, pero que ha pasado a formar parte del imaginario que establece fronteras sólidas y estables entre teoría y práctica, entre investigación y usos cotidianos, y entre conocimiento retórico y conocimiento útil (Slaughter y Rhoades, 2010).

Los cambios estructurales a que da lugar esta nueva situación de las universidades, en lo tocante a su gestión, incluye aspectos (Bleiklie y Kogan, 2007) como

- El reconocimiento de un papel mucho más fuerte para las autoridades centrales en la determinación de los objetivos de la universidad y los modos de trabajar
- La creación de potentes infraestructuras de gestión que actúan de forma paralela o sustitutoria a las estructuras académicas tradicionales de organización basada en los estratos docentes
- La correlativa implementación de consejos o juntas de gobierno que incorporan representantes del mundo de los negocios, los servicios públicos y la política
- La atribución de un nuevo papel a los tradicionales líderes institucionales, situándolos en una posición más próxima a la de jefes ejecutivos que gestionan una entidad corporativa, lo que determina un mayor enfoque en la perspectiva de gestión por objetivos y resultados. y una consideración de la gobernanza universitaria que la sitúa dentro del conjunto de entidades que tanto compiten como colaboran en el seno de una economía globalizada.

Parece existir un común acuerdo en torno a la idea de que la universidad debe incorporar dinámicas de cambio, si quiere continuar siendo la institución que construya, critique y transmita conocimiento para el desarrollo de la sociedad (Neave, 2002; Brunner, 2011).

La innovación y una cultura organizativa predispuesta al cambio son los elementos fundamentales en este proceso, a través de cuatro instrumentos (Tomás, 2009):

- Una economía basada en el conocimiento. que atienda a
 - la diversidad creciente de estudiantes
 - la necesidad de aprender a lo largo de la vida
 - la capacidad de ofrecer una formación adecuada para el crecimiento económico
- Una agenda de la calidad que incluya el rendimiento de cuentas de los resultados de la universidad
- Una reestructuración constante de las fuentes de financiación, a través de
 - la reorganización interna
 - el establecimiento de nuevas alianzas con otras entidades públicas y privadas
 - la absorción o asociación con empresas
 - los vínculos con los centros de tecnología
- Un cambio de paradigma de la docencia centrada en la enseñanza a la docencia centrada en el aprendizaje, lo que trae consigo el problema sobre el peso entre investigación y docencia en las funciones del profesor.

- Bleiklie, I. y Kogan, M. (2007). Organization and Governance of Universities. Higher Education Policy, 20, 477-493.

- Brunner, J. J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias. Revista de Educación, 355, 137-159.

- Bueno, E., y Casani, F. (2007): La tercera misión de la universidad. Enfoques e indicadores básicos para su evaluación. Revista Economía Industrial 366, 43-59.

- Neave, G. (2002). The Stakeholder Perspective Historically Explored. En Enders, J. y Fulton, O. (eds.), Higher Education in a Globalizing World. International Trends and Mutual Observations. Dordrecht: Kluwer Academic.

- Slaughter, S., y Rhoades, G. (2010): Academic capitalism and the new economy: markets, state, and higher education. Baltimore: John Hopkins University.

- Tomás, M. (coord.) (2009): La cultura innovadora de las universidades. Barcelona: Octaedro.